



Esperanza, 11 de marzo de 2025

**VISTAS** estas actuaciones elevadas por el Secretario Académico Dr. Julio César Ramos, relacionadas con la propuesta de conformación de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios,

**CONSIDERANDO** que cada Departamento realizó la propuesta correspondiente,

Que de igual manera consta la propuesta elevada por el estamento estudiantil,

Que Secretaría Académica informa que los períodos de vigencia están previstos en dos años, pero sugiere que, en este caso y dado que a inicios de 2026 se realizará una renovación de autoridades de gestión y renovación del Consejo Directivo en la Institución, se considera más adecuado que esta composición tenga vigencia hasta la finalización de la actual gestión.

Que la presente se halla comprendida en la Res. n°449/13 que aprueba el Reglamento de Enseñanza para las carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias, y en las resoluciones CD 074/05 de Creación y 159/11 Asignación de funciones de la Comisión,

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del 10 de marzo del año en curso,

## **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Integrar la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios por el período comprendido entre el 1º de febrero del presente año y hasta el término de la actual gestión con los siguientes miembros:

40*ci*N2025 ~ 40° Aniversario  
de la Creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional

<b>Integrantes</b>	<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dpto. Ciencias Básicas	Marcela HECKLEIN	Eugenia ROSSLER
Dpto. Biología Vegetal	Pablo TOMAS	Nora UBERTI MANASSERO
Dpto. Ciencias del Ambiente	Oscar ZEN	Laura FORNASERO
Dpto. Producción Vegetal	Alejandra LUTZ	Federico TUNINETTI
Dpto. Producción Animal	Belén LAZZARINI	Leonardo PAGURA
Dpto. Ciencias Sociales	Mariela MAINA	María Virginia QUIÑONEZ
Representantes Estudiantiles	Eugenia ERNI	Rocío BESSONE
	María Victoria VIVIANI	Agustín Stanley SYLVESTER
Directora de Carrera	Norma MICHELOUD	
Asesor Pedagógico Interno	Mabel BECCHIO	
Asesor Pedagógico Externo	Florencia BALLESTRINO	

**ARTÍCULO 2º:** Inscribise, notifíquese a Secretaría Académica y a los interesados.

Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN “C.D.” N° 035/25**